

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por DAVILA
TAVARA Nataly Eleny FAU
20550154065 soft
Jefe De Unidad Territorial Cajamarca
2(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.02.2021 12:45:36 -05:00"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Jaen, 10 de Febrero del 2021

OFICIO MULTIPLE N° D00005-2021-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR2

Señores : **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUTERVO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA CRUZ**

Asunto : **Informa inicio de la Atención del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma.**

Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 83-2019-MINEDU
b) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000273-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
c) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000243-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
d) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

Mediante el presente reciba el cordial saludo de la Unidad Territorial Cajamarca 2 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) y a la vez informarle lo siguiente:

Con documento a) de la referencia se aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAE Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica". En el numeral 7.1, del documento menciona las responsabilidades del director de la institución educativa pública o profesora coordinadora de los PRONOEI usuarios, entre ellas conformar o actualizar el Comité de Alimentación Escolar y remitir al jefe de la Unidad Territorial del PNAEQW los formatos de acuerdo al Protocolo para la conformación o actualización de los CAE de las instituciones educativas, aprobado mediante documento b) de la referencia.

Mediante documento de la referencia c), se aprobó el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma", que especifica en el numeral 9.3.2 La gestión del servicio alimentario en Estados de emergencia; allí establece que el PNAEQW puede disponer la adecuación del servicio alimentario escolar presencial y no presencial en concordancia a las normas vigentes del sector educación.

Asimismo, en el numeral 6.5.3.4 del "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma", aprobado mediante documento de la referencia d), se establece que la conformidad de la entrega y recepción de los alimentos es otorgada por un integrante del CAE y se materializa con la suscripción de la respectiva Acta de Entrega y Recepción de Alimentos. El integrante del CAE debe verificar, dependiendo de la modalidad de atención, la marca, lote, presentación, integridad del envase, fecha de vencimiento y cantidad de los mismos, de acuerdo con la información contenida en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos, y de existir observaciones, deben ser detalladas en la referida acta.

En tal sentido, se solicita:

- Informar a los directores y coordinadoras de PRONOEI a fin que coordinen con los integrantes de los CAE sobre el periodo de distribución (periodo que tiene el proveedor para entregar el alimento en las instituciones educativas previa coordinación con el CAE) y periodo de atención del servicio alimentario durante el presente año escolar 2021, así como las recomendaciones mencionadas anteriormente, para



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

que se organicen oportunamente cumpliendo los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud, con la finalidad de recepcionar los alimentos y distribuirlos a las madres y padres de familia conforme lo establecido en el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma".

- Instar a los directores/coordinadoras de PRNOEI actualizar el CAE de manera oportuna, en caso haya cambio de los integrantes de CAE conformados para el año 2021 y a comunicar de manera inmediata a la Unidad Territorial Cajamarca 2, a través de la mesa de partes virtual del PNAEQW, <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>, al correo electrónico greicy.saucedo@qw.gob.pe o al monitor de gestión local, a fin de registrar en el sistema y validar la firma en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos.
- Facilitar el directorio de nuevos directores para comunicarnos y proceder con la actualización de integrantes del CAE.
- Además de ser el caso que la DRE y/o UGEL dispongan reprogramar el inicio del año escolar 2021, deben comunicar de forma rápida dicha situación a la Unidad Territorial Cajamarca 2.
- Participar en una reunión virtual para informar sobre las acciones para el inicio del servicio alimentario 2021, a desarrollarse el día lunes 15.02.2021 a horas 5:00 pm.

Asimismo, manifestamos que cualquier información que usted requiera respecto a la provisión del servicio alimentario se encuentra disponible en la página web del PNAEQW: www.qaliwarma.gob.pe, o puede solicitarlas a **los correos juan.mendoza@qw.gob.pe y/o greicy.saucedo@qw.gob.pe o al teléfono 012019360, anexo 5674.**

Agradeciéndole por su atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

cc.:

CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS Y PERIODO DE ATENCIÓN ALIMENTARIA 2021

PROVINCIA	PROVEEDOR	ITEM	1° ENTREGA		2° ENTREGA		3° ENTREGA		4° ENTREGA	
			PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA	PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA	PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA	PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA
SAN IGNACIO	CONSORCIO LA FRONTERA	HUARANGO	Del 3 al 12 de marzo del 2021	Del 15 de marzo al 18 de abril del 2021	Del 6 al 15 de abril del 2021	Del 19 de abril al 30 de mayo del 2021	Del 18 al 27 de mayo del 2021	Del 31 de mayo al 4 de julio del 2021	Del 21 de junio al 1 de julio del 2021	Del 5 de julio al 22 de agosto del 2021
	CONSORCIO NEWGUER	LA COIPA	Del 3 al 12 de marzo del 2021	Del 15 de marzo al 16 de abril del 2021	Del 6 al 15 de abril del 2021	Del 19 de abril al 28 de mayo del 2021	Del 18 al 27 de mayo del 2021	Del 31 de mayo al 2 de julio del 2021	Del 21 de junio al 1 de julio del 2021	Del 5 de julio al 20 de agosto del 2021
	CONSORCIO LA FRONTERA	SAN IGNACIO	Del 3 al 12 de marzo del 2021	Del 15 de marzo al 16 de abril del 2021	Del 6 al 15 de abril del 2021	Del 19 de abril al 28 de mayo del 2021	Del 18 al 27 de mayo del 2021	Del 31 de mayo al 2 de julio del 2021	Del 21 de junio al 1 de julio del 2021	Del 5 de julio al 20 de agosto del 2021
	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO	SAN JOSE DE LOURDES	Del 3 al 12 de marzo del 2021	Del 15 de marzo al 18 de abril del 2021	Del 6 al 15 de abril del 2021	Del 19 de abril al 30 de mayo del 2021	Del 18 al 27 de mayo del 2021	Del 31 de mayo al 4 de julio del 2021	Del 21 de junio al 1 de julio del 2021	Del 5 de julio al 22 de agosto del 2021
	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO	TABACONAS	Del 3 al 12 de marzo del 2021	Del 15 de marzo al 16 de abril del 2021	Del 6 al 15 de abril del 2021	Del 19 de abril al 28 de mayo del 2021	Del 18 al 27 de mayo del 2021	Del 31 de mayo al 2 de julio del 2021	Del 21 de junio al 1 de julio del 2021	Del 5 de julio al 20 de agosto del 2021

PROVINCIA	PROVEEDOR	ITEM	5° ENTREGA		6° ENTREGA		7° ENTREGA	
			PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA	PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA	PLAZO DE DISTRIBUCION POR ENTREGA	ATENCION ALIMENTARIA
SAN IGNACIO	CONSORCIO LA FRONTERA	HUARANGO	Del 10 al 19 de agosto del 2021	Del 23 de agosto al 26 de septiembre del 2021	Del 14 al 23 de septiembre del 2021	Del 27 de septiembre al 7 de noviembre del 2021	Del 25 de octubre al 4 de noviembre del 2021	Del 8 de noviembre al 17 de diciembre del 2021
	CONSORCIO NEWGUER	LA COIPA	Del 10 al 19 de agosto del 2021	Del 23 de agosto al 24 de septiembre del 2021	Del 14 al 23 de septiembre del 2021	Del 27 de septiembre al 5 de noviembre del 2021	Del 25 de octubre al 4 de noviembre del 2021	Del 8 de noviembre al 17 de diciembre del 2021
	CONSORCIO LA FRONTERA	SAN IGNACIO	Del 10 al 19 de agosto del 2021	Del 23 de agosto al 24 de septiembre del 2021	Del 14 al 23 de septiembre del 2021	Del 27 de septiembre al 5 de noviembre del 2021	Del 25 de octubre al 4 de noviembre del 2021	Del 8 de noviembre al 17 de diciembre del 2021
	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO	SAN JOSE DE LOURDES	Del 10 al 19 de agosto del 2021	Del 23 de agosto al 26 de septiembre del 2021	Del 14 al 23 de septiembre del 2021	Del 27 de septiembre al 7 de noviembre del 2021	Del 25 de octubre al 4 de noviembre del 2021	Del 8 de noviembre al 17 de diciembre del 2021
	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO	TABACONAS	Del 10 al 19 de agosto del 2021	Del 23 de agosto al 24 de septiembre del 2021	Del 14 al 23 de septiembre del 2021	Del 27 de septiembre al 5 de noviembre del 2021	Del 25 de octubre al 4 de noviembre del 2021	Del 8 de noviembre al 17 de diciembre del 2021

ITEM	DISTRITOS DE ATENCIÓN
SAN JOSE DE LOURDES	SAN JOSE DE LOURDES
SAN IGNACIO	SAN IGNACIO Y NAMBALLE
TABACONAS	TABACONAS
LA COIPA	LA COIPA
HUARANGO	HUARANGO Y CHIRINOS